



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN Tu Alcaldía Aliada



**RECIBIDO**

ALVARO OBREGÓN Alcaldía Aliada

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN PARQUES Y JARDINES

Recepción: *[Signature]*

Día: 26 FEB-24

Hora: 11:48

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Ciudad de México a 23 de febrero de 2024 AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/0254/2024

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL DERRIBO DE 7 (SIETE) ÁRBOLES Y PODA DE 29 (VEINTINUEVE) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

SERGIO IVAN VALDEZ YAÑEZ COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, y en atención a la solicitud de C. Martha Ojeda ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha 30 de enero de 2024, a la que se le asignó el número de Dictamen 321, donde solicita la valoración de 37 árboles, que se localizan en la [Redacted]

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha 30 de enero de 2024, personal adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha 30 de enero de 2024, personal técnico operativo adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción: (se adjunta copia del dictamen 321)

Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Tercerísimo Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y solo podría otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	14	118	16	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que invaden predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
2	CEDRO BLANCO / <i>Cupressus lusitanica</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	11	60	6	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Científico	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con copa desbalanceada, cancro longitudinal ( <i>Cytospora chrysosperma</i> ) y termita en tallo, ramas largas, algunas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
3	CEDRO BLANCO / <i>Cupressus lusitanica</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	13	63	7	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Científico	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con tronco codominante, copa desbalanceada, ramas largas, algunas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
4	PIRUL/ <i>Schinus molle</i>	Area Verde en el Camellón		10	105	12	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Tránsito Vehicular	Poda > 25%	Árbol con cancos, tronco inclinado 10°, copa desbalanceada, ramas bajas, largas, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0321

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
5	HULE/Ficus elastica	Eliminado el domicilio	Área Verde en el Camellón	12	107	14	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Tránsito Vehicular	Poda > 25%	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, ramas bajas, largas, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
6	HULE/Ficus elastica	Eliminado el domicilio	Área Verde en el Camellón	13	190	16	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Tránsito Vehicular	Poda > 25%	Árbol con copa desbalanceada, ramas bajas, largas, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
7	JACARANDA/ Jacaranda mimosaeifolia	Eliminado el domicilio	Área Verde en el Camellón	13	63	18	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Poste y Tránsito Vehicular	Poda > 25%	Árbol con tronco inclinado 10°, rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas que interfieren con el poste, algunas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
8	JACARANDA/ Jacaranda mimosaeifolia	Eliminado el domicilio	Área Verde en el Camellón	12	72	13	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Poste y Tránsito Vehicular	Poda	Árbol con tronco codominante, copa desbalanceada, ramas largas, algunas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

### DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
9	FICUS/Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Área Verde en el Camellón	6	29	7	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Poste y Tránsito Vehicular	Poda > 25%	Árbol con copa desbalanceada, ramas bajas, largas, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
10	FRESNO/Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	45	5	.....	Muerto	.....	5 a 19	.....	Cableado Eléctrico	Derribo	Árbol muerto en pie por falta de hidratación
11	FRESNO/Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	42	2	.....	Muerto	.....	5 a 19	.....	Cableado Eléctrico	Derribo	Árbol muerto en pie por falta de hidratación
12	FRESNO/Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Banqueta	4	428	1	.....	Muerto	.....	5 a 19	.....	Cableado Eléctrico	Derribo	Árbol muerto en pie por falta de hidratación



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
13	TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	4	40	6	.....	Muerto	.....	20 a 30	.....	Cableado Eléctrico	Derribo	Árbol muerto en pie por falta de hidratación
14	YUCA/ <i>Yuca elephantiipes</i>		Banqueta	4	62	4	.....	Muerto	.....	20 a 30	.....	Cableado Eléctrico	Derribo	Árbol muerto en pie por falta de hidratación
15	LAUREL DE LA INDIA/ <i>Ficus retusa</i>		Banqueta	12	82	16	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Poste y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con tronco codominante, copa desbalanceada, ramas largas que proyectan en el muro del predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
16	CEDRO BLANCO / <i>Cupressus lusitanica</i>		Asfalto Camellón	17	137	12	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Científico	Poste y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con ramas codominantes, copa desbalanceada, ramas largas que proyectan en el muro del predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
17	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	12	76	10	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con ramas codominantes, copa desbalanceada, ramas largas, algunas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
18	TULIPAN AFRICANO/ <i>Spathodea campanulata</i>		Banqueta	10	107	14	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas, que invaden predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
19	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	13	106	14	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Poste y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas, que invaden predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
20	CEDRO BLANCO / <i>Cupressus lusitanica</i>		Banqueta	12	119	16	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Científico	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas, algunas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje



**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
21	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	13	103	14	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas, que invaden predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
22	TULIPAN AFRICANO/ <i>Spathodea campanulata</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	97	7	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Poste y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con copa efecto cola de león y desbalanceada, brotes epicormicos, ramas largas, que proyectan en el muro del predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje, raíces reprimidas que levanto y fracturo la banqueta. Se recomienda la reparación de la banqueta
23	CEDRO BLANCO / <i>Cupressus lusitanica</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	15	110	4	Susceptible de mejora	Declinante insipiente	6 a 20 años	20 a 30	Científico	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con muérdago nivel 2 de infestación, tronco cubierto por galvia, copa desbalanceada, se recomienda la poda de la enredadera que está cubriendo el árbol desde el año 2009, para evitar el deterioro del sujeto arboleo y observar si puede recuperarse
24	CEDRO BLANCO / <i>Cupressus lusitanica</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	13	55	4	Susceptible de mejora	Declinante insipiente	6 a 20 años	20 a 30	Científico	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con muérdago nivel 2 de infestación, tronco cubierto por galvia, copa desbalanceada, se recomienda la poda de la enredadera que está cubriendo el árbol desde el año 2009, para evitar el deterioro del sujeto arboleo y observar si puede recuperarse





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo  
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
25	CEDRO BLANCO / <i>Cupressus lusitanica</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	13	68	5	Susceptible de mejora	Declinante insipiente	6 a 20 años	20 a 30	Científico	Poste y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con muérdago nivel 2 de infestación, tronco cubierto por galvia, tallo codominante, copa desbalanceada, se recomienda la poda de la enredadera que está cubriendo el árbol desde el año 2009, para evitar el deterioro del sujeto arboleo y observar si puede recuperarse
26	HULE/ <i>Ficus elastica</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	15	152	16	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con ramas codominantes, copa desbalanceada, ramas largas, entrelazadas con cableado eléctrico e invaden predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
27	LIQUIDÁMBAR / <i>Liquidambar styraciflua</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	79	5	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda > 25%	Árbol con rama codominante, copa desbalanceada, ramas largas entrelazadas con poste y cableado eléctrico algunas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje, raíces reprimidas que levanto y fracturo el adoquín. Se recomienda la reparación del adoquín
28	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	10	78	10	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas entrelazadas con cableado eléctrico e invaden predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
29	FICUS/Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Banqueta	10	56	8	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Luminaria *	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas, algunas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
30	CEDRO BLANCO / Cupressus lusitanica	Eliminado el domicilio	Banqueta	15	103	10	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Científico	Cableado Eléctrico	Sin Tratamiento	Árbol con copa efecto cola de león, ya se realizo el trabajo de talar tronco codominante muerto
31	LIQUIDÁMBAR /Liquidambar styraciflua	Eliminado el domicilio	Banqueta	5	46	8	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con tronco codominante, copa desbalanceada, ramas entrelazadas con cableado eléctrico e invaden predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
32	LIQUIDÁMBAR /Liquidambar styraciflua	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	53	10	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Poste y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas entrelazadas con poste, cableado eléctrico e invaden predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje





**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0321

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
33	LIQUIDÁMBAR <i>Liquidambar styraciflua</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	57	10	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Poste y Cableado Eléctrico	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas entrelazadas con poste, cableado eléctrico e invaden predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
34	LAUREL DE LA INDIA <i>Ficus retusa</i>		Banqueta	7	68	14	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Poste y Cableado Eléctrico	Poda > 25%	Árbol con ramas codominantes, copa desbalanceada, ramas entrelazadas con poste, cableado eléctrico e invaden predio, algunas ramas secas débilmente unidas con riesgo de desgaje
35	PALMITO DE AUSTRALIA CENTRAL <i>Livistona mariae</i>		Banqueta	3	65	5	Buena	Buena	6 a 20 años	20 a 30	Ninguno	Cableado Eléctrico	Poda	Palma con palmas bajas, algunas palmas muertas con riesgo de desgaje
36	TROENO <i>Ligustrum japonicum</i>		Banqueta	2	32	1	.....	Muerto	.....	20 a 30	.....	Cableado Eléctrico	Derribo	Árbol muerto en pie por falta de hidratación



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo  
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
37	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	6	57	3	.....	Muerto	.....	20 a 30	.....	Cableado Eléctrico	Derribo	Árbol muerto en pie por falta de hidratación

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118 NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales, 6., 6.3., 6.3.1., 6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.3., 6.3.1.5. 7., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.1 y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado. El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender.

ELABORÓ

**David Jiménez Hernández**  
Poda y Derribo de Arboles de Acuerdo  
a la Norma Ambiental para el Distrito  
Federal NADF-001-RNAT-2015  
No. De Acreditación 5669

REVISÓ

**Biol. Liliana Gutiérrez Franco.**  
Dictaminador de Arbolado Urbano de Acuerdo  
a la Norma Ambiental para la Ciudad de México  
Federal NADF-001-RNAT-2015  
No. De Acreditación 376

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalcoapa, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada

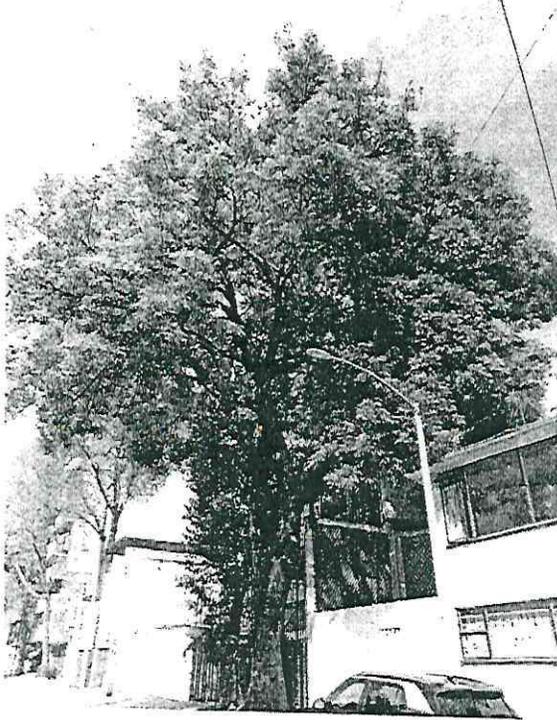


2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

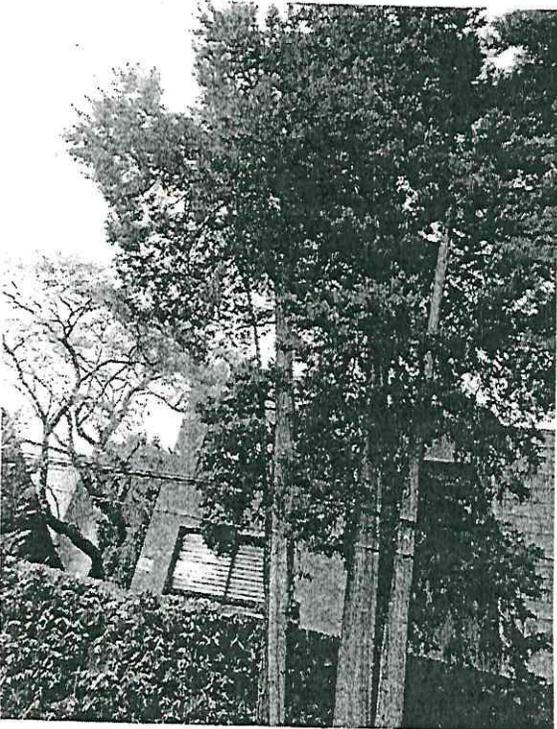
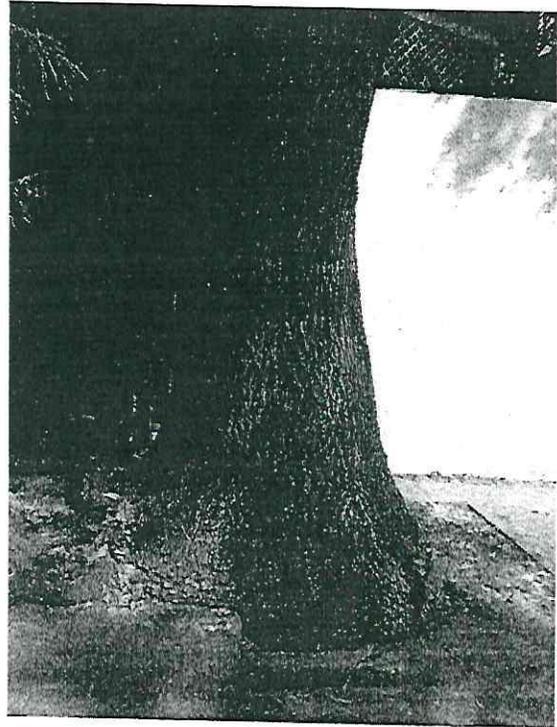
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN DE  
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

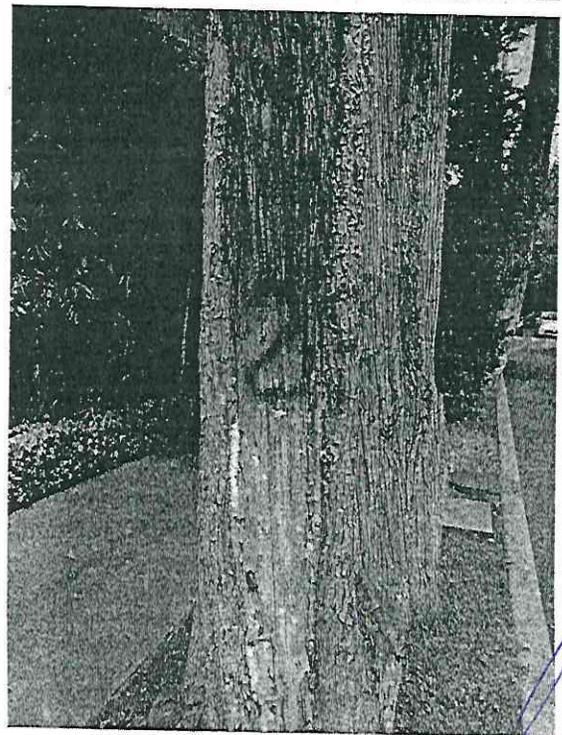
SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 1  
Poda



Árbol 2  
Poda



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlotecca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

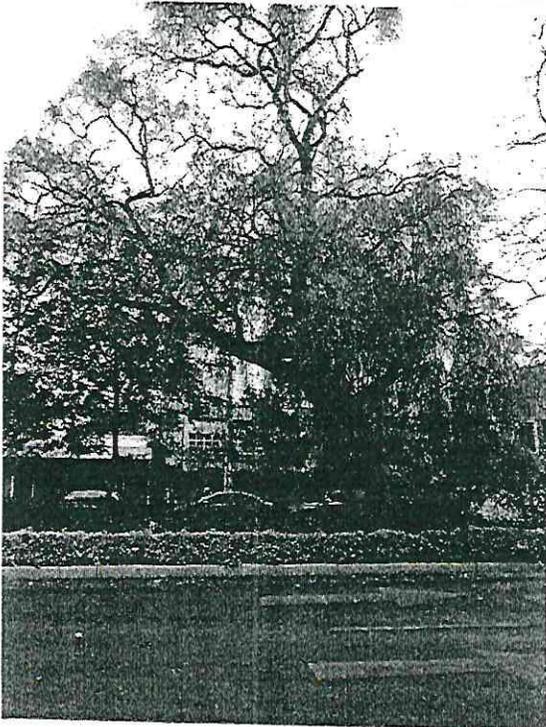
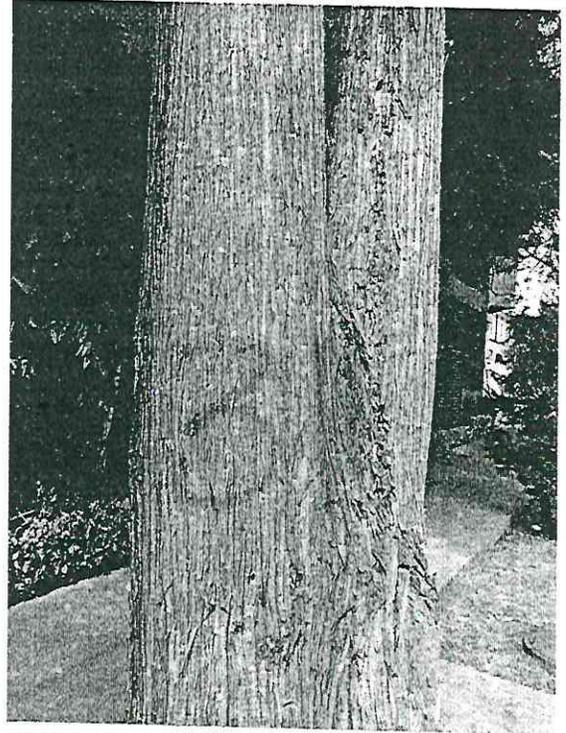
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

### DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 3  
Poda



Árbol 4  
Poda



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toltéca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina@alcaldia@cco.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada

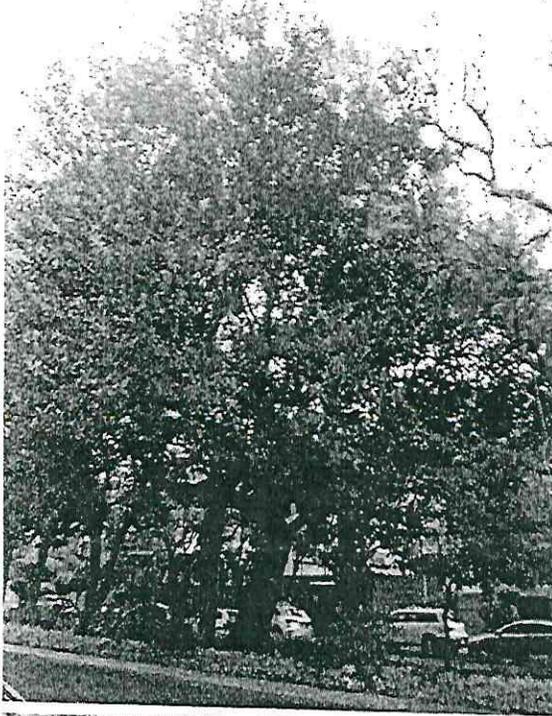


**2024**  
Felipe Carrillo  
PUERTO

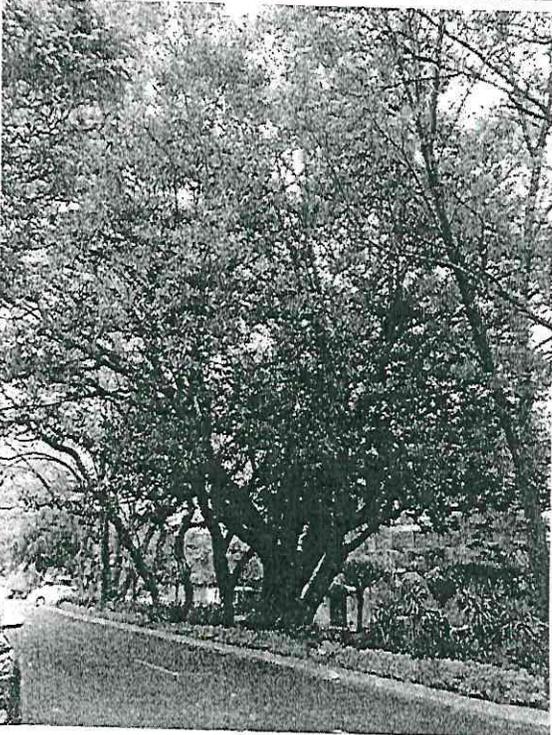
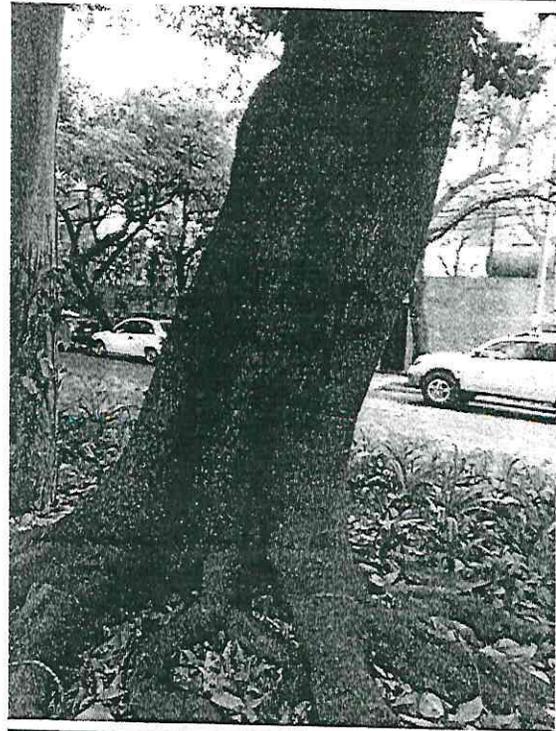
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

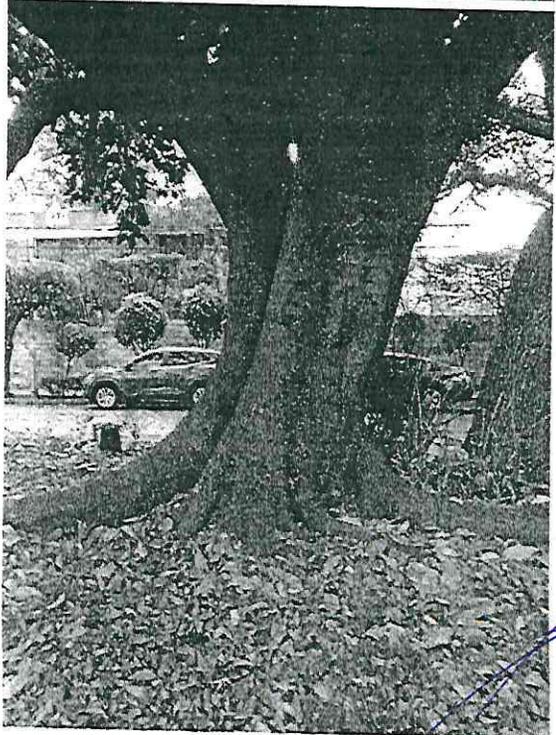
SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 5  
Poda



Árbol 6  
Poda





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada

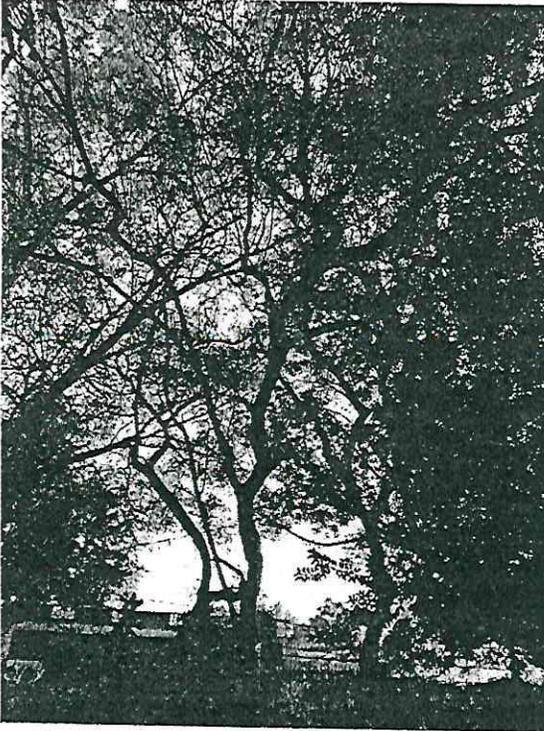


2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

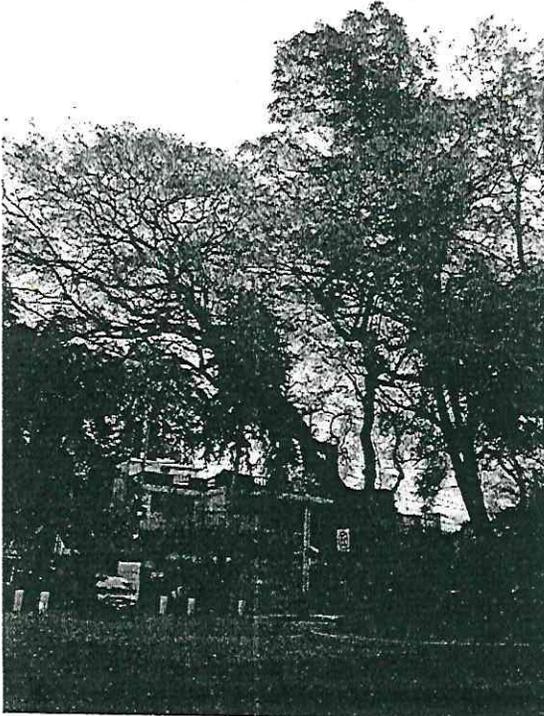
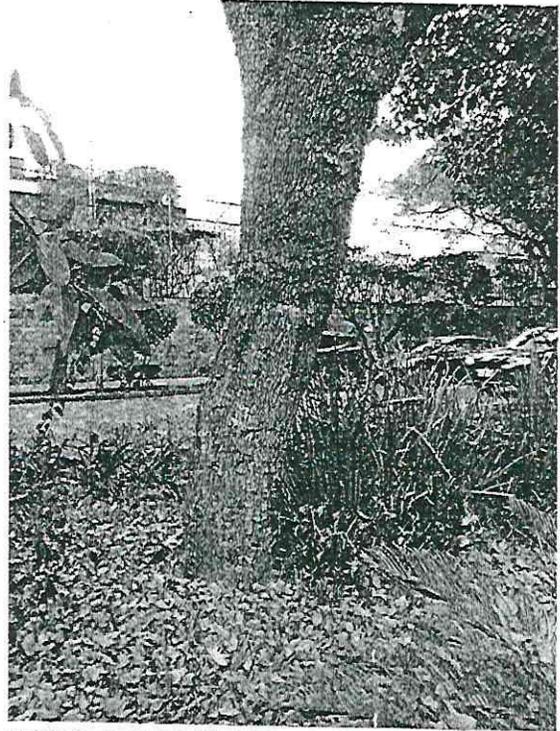
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

### DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

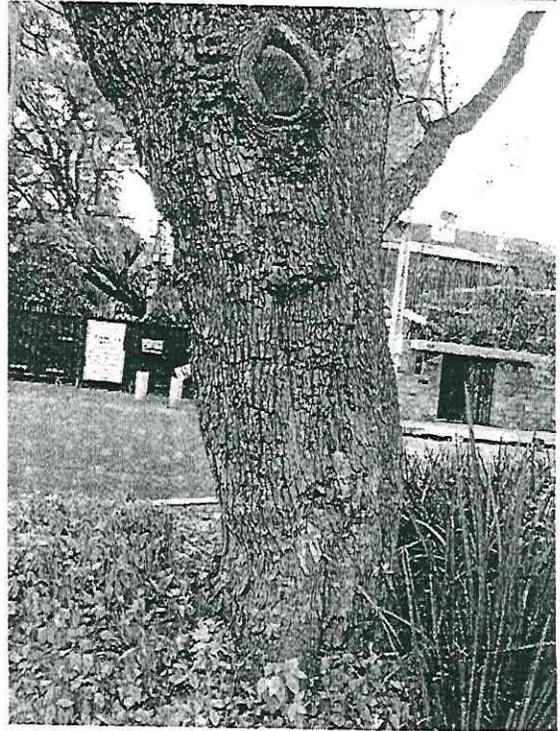
SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0321



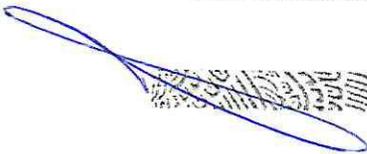
Árbol 7  
Poda



Árbol 8  
Poda



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlaloca, Alcaldía Álvaro Obregón, G.P. 01180, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@cco.edmx.gub.mx





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

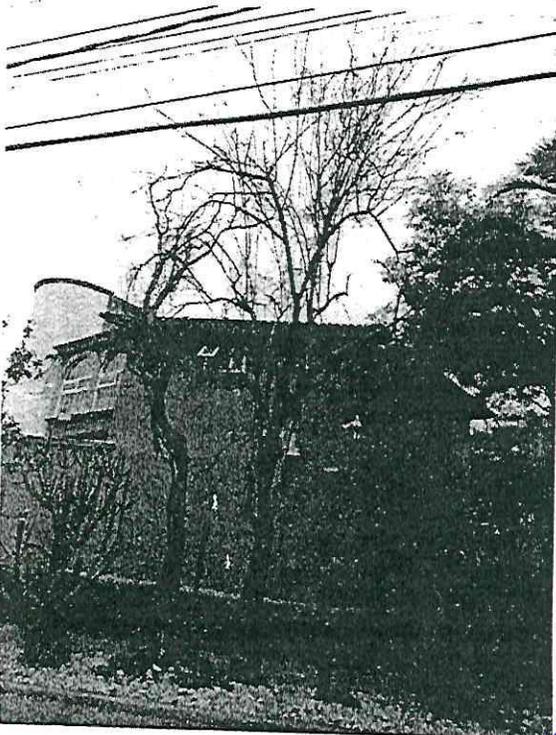
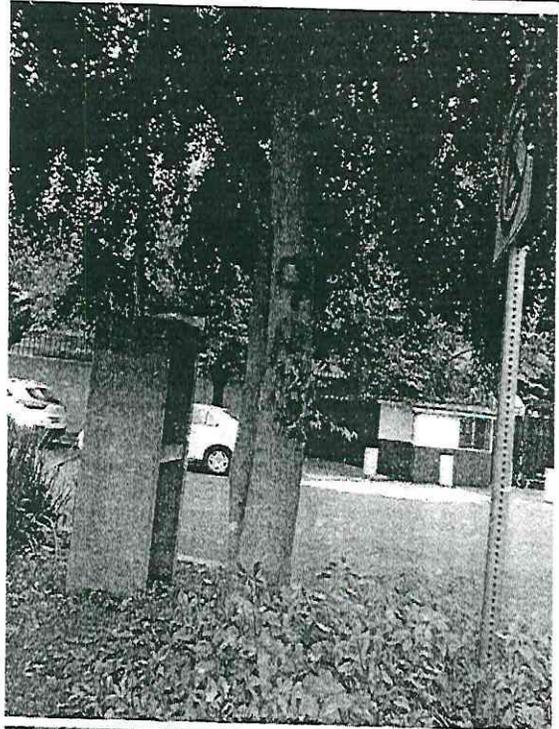
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0321



Árbol 9  
Poda



Árbol 10  
Derribo



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tólteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5278 6700 oficina.alcaldia@aco.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada

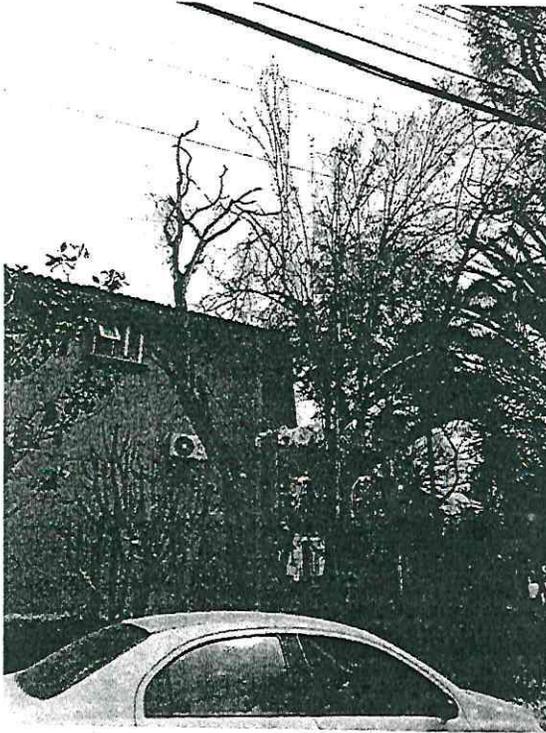


2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0321



Árbol 11  
Derribo



Árbol 12  
Derribo



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalcoyotepec, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@ao.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada

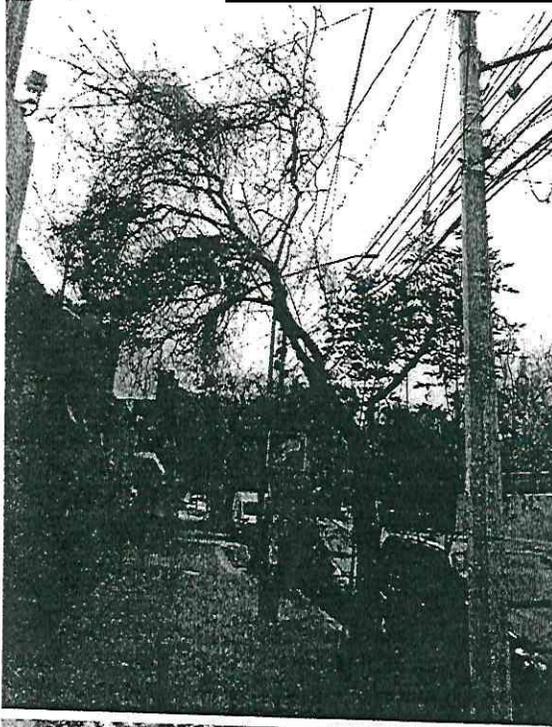


**2024**  
Felipe Carrillo  
PUERTO

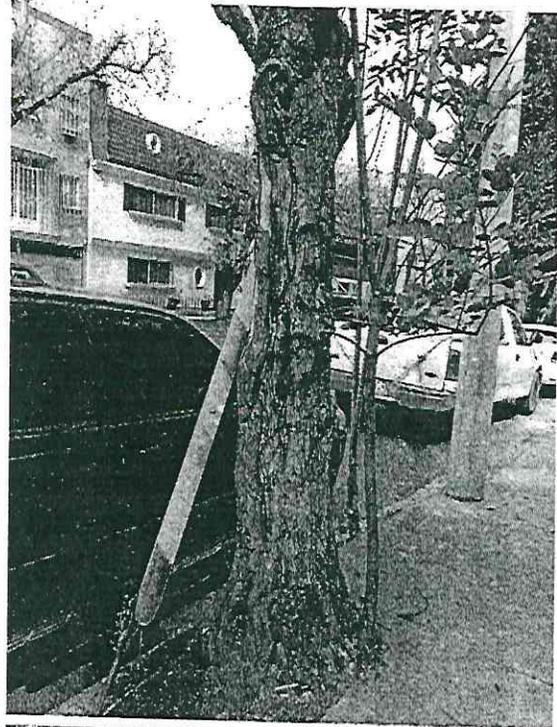
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 13  
Derribo



Árbol 14  
Derribo

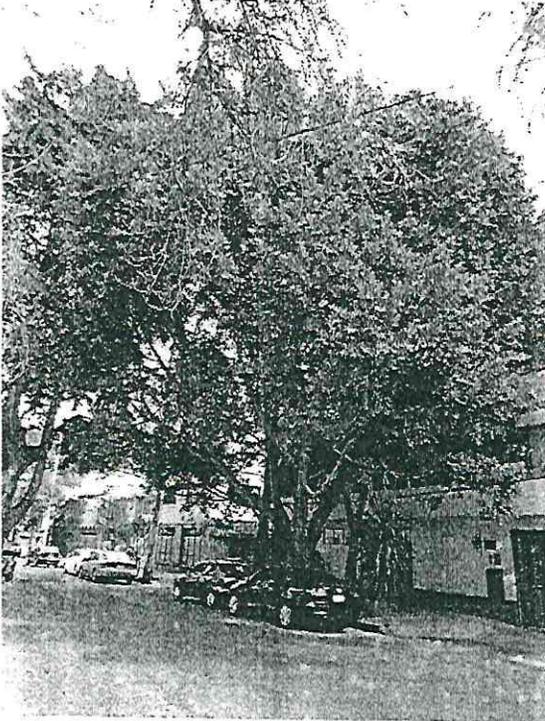


Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalcozacoatlán, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

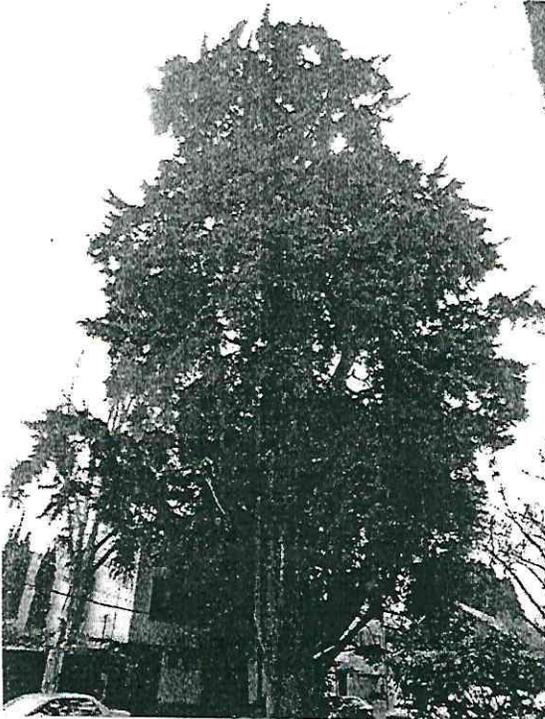
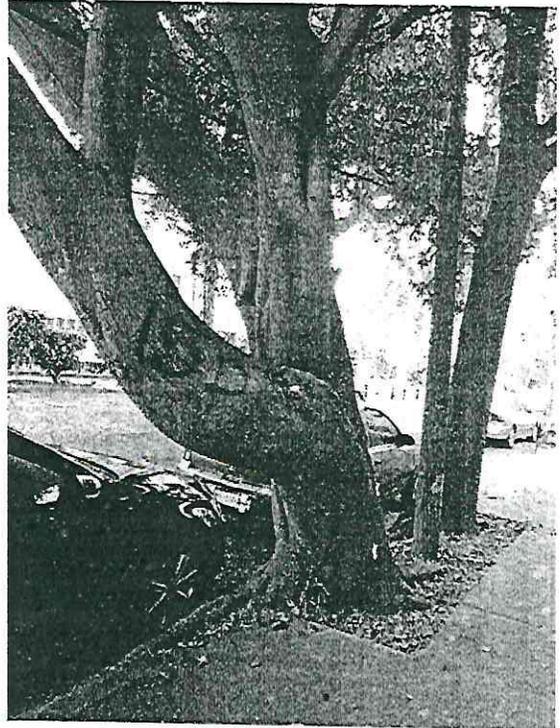


DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0321



Árbol 15



Árbol 16  
Poda





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada

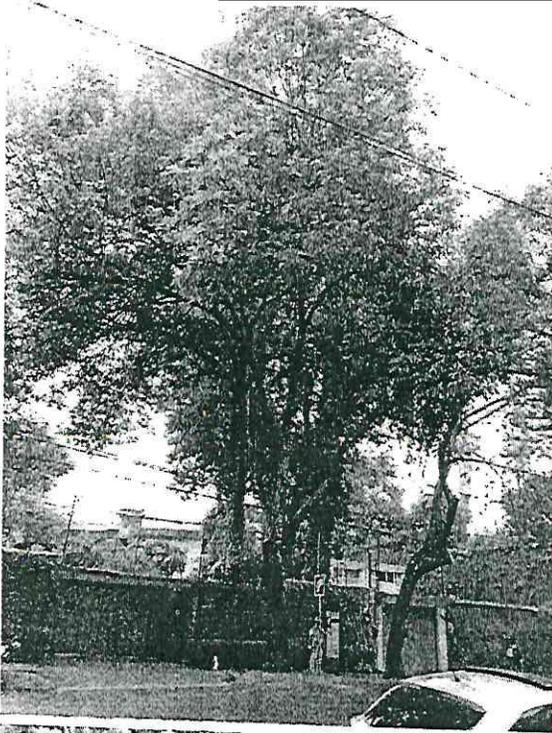


**2024**  
Felipe Carrillo  
PUERTO

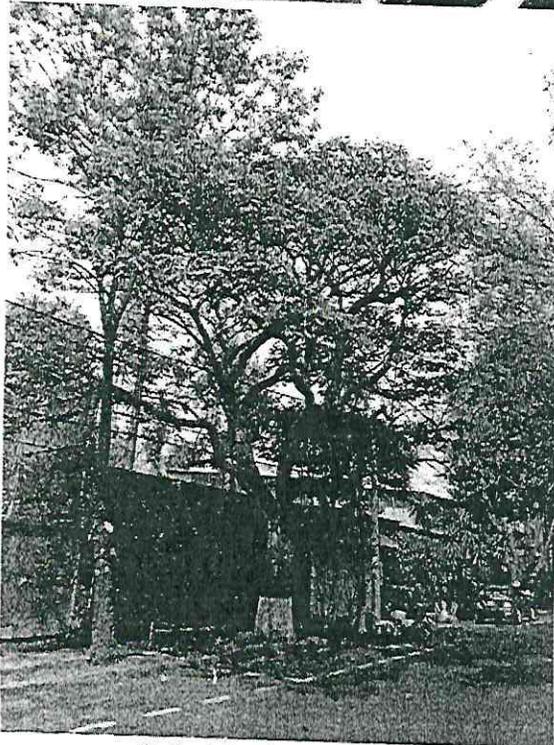
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

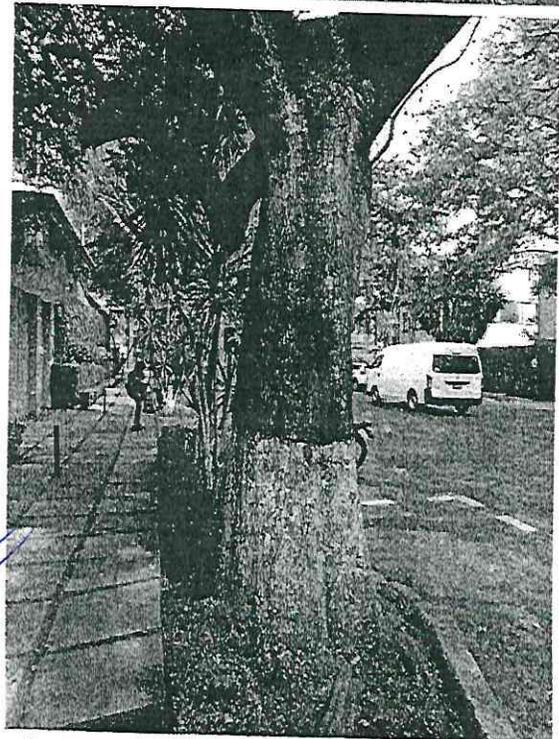
SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 17  
Poda



Árbol 18  
Poda



Calle Cénario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toleza, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5278 8700 oficina.alcaldia@ao.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada

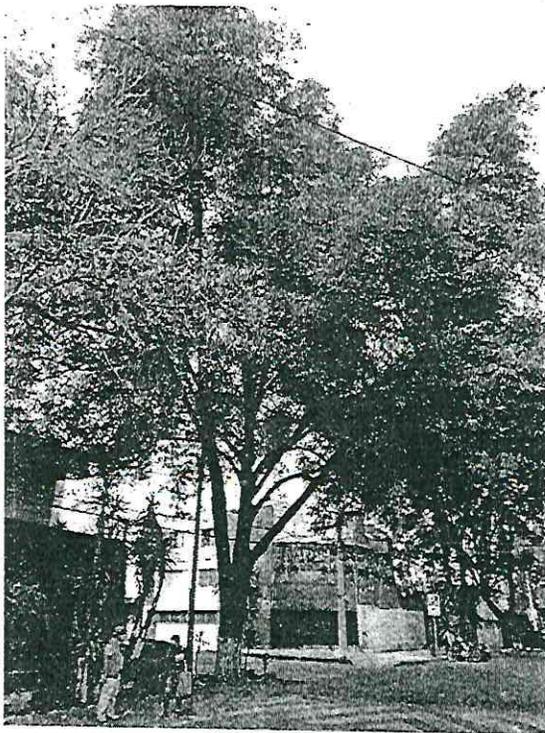


2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

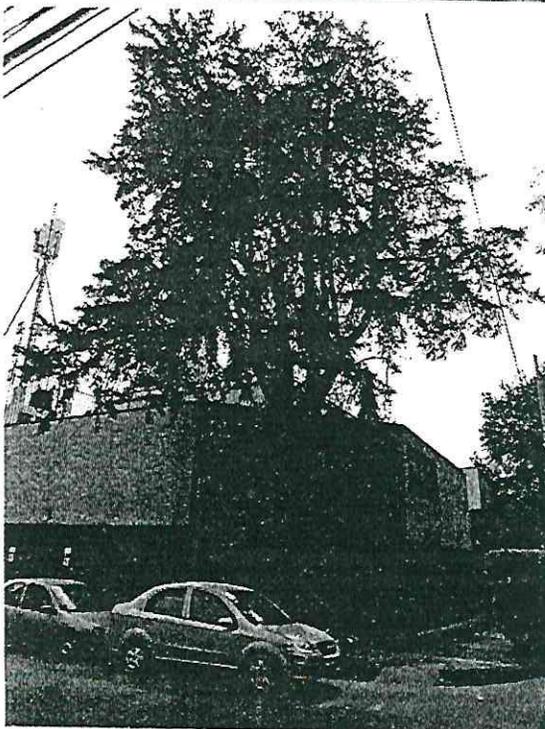
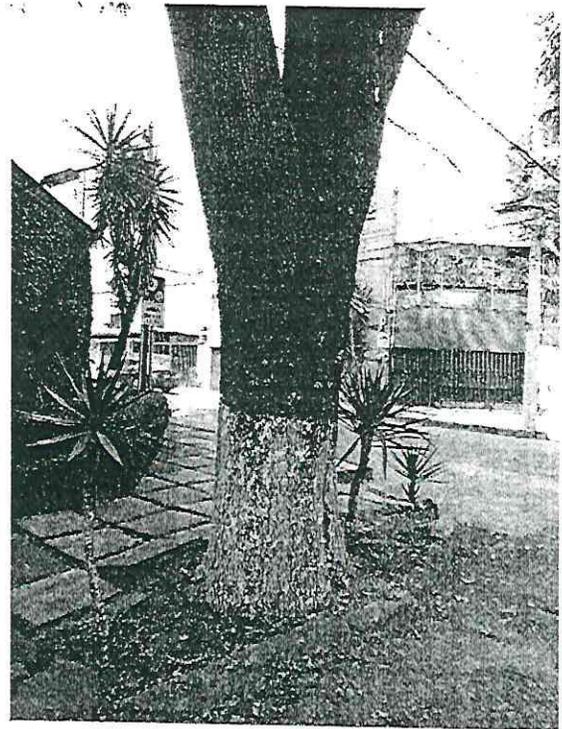
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

### DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

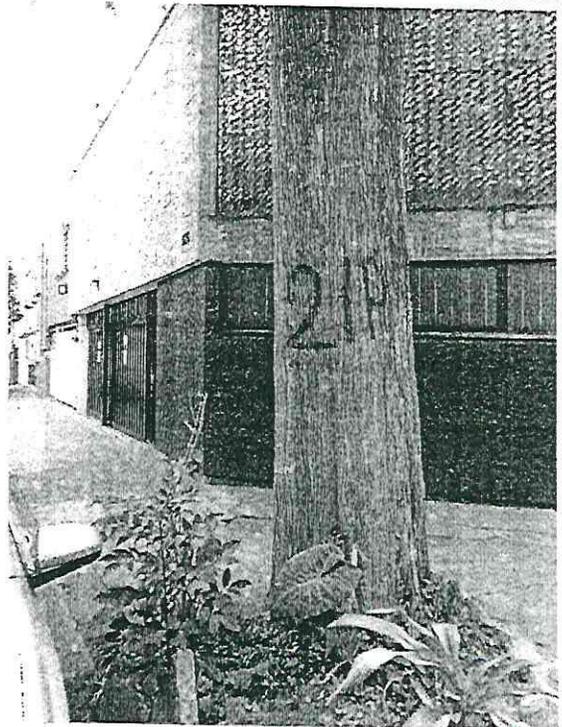
SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 19  
Poda



Árbol 20  
Poda



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toltéca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01160, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@aco.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
MAYOR EN TIEMPO Y EN JUSTICIA

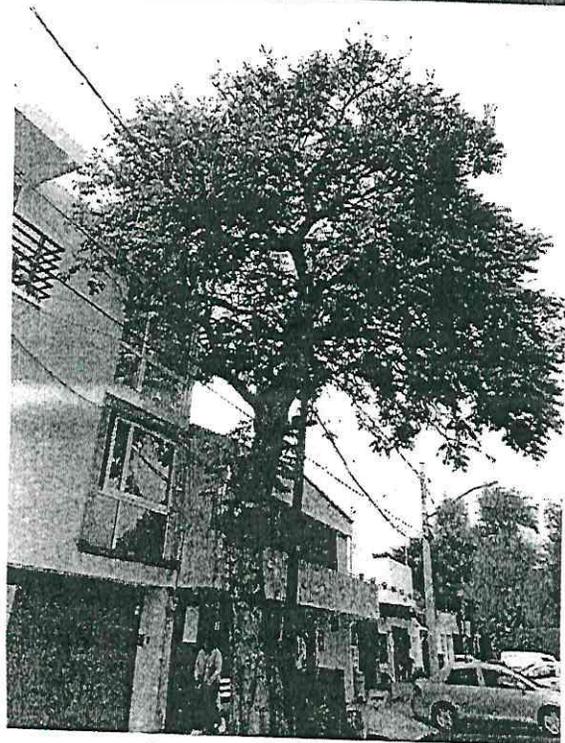
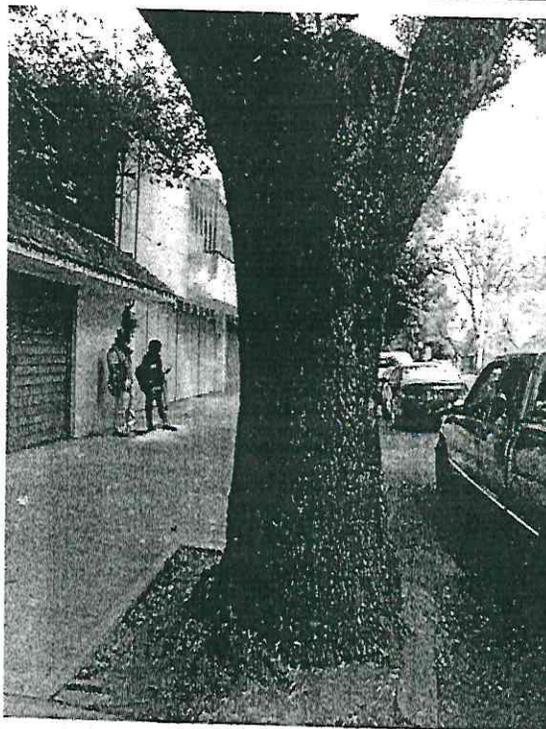
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

### DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			Vía Publica	
				DICTAMEN NO.	0321



Árbol 21  
Poda



Árbol 22  
Poda



Calle Canario S/N, Esc. Calle 10, Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



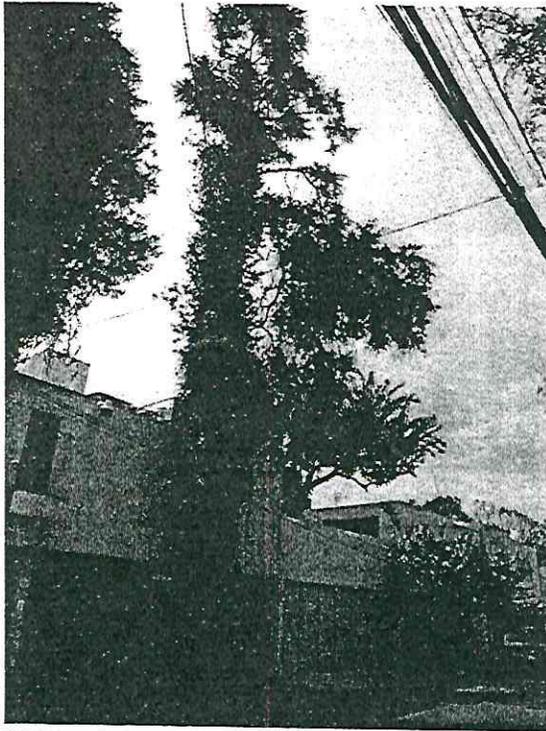
2024

Felipe Carrillo  
PUERTO

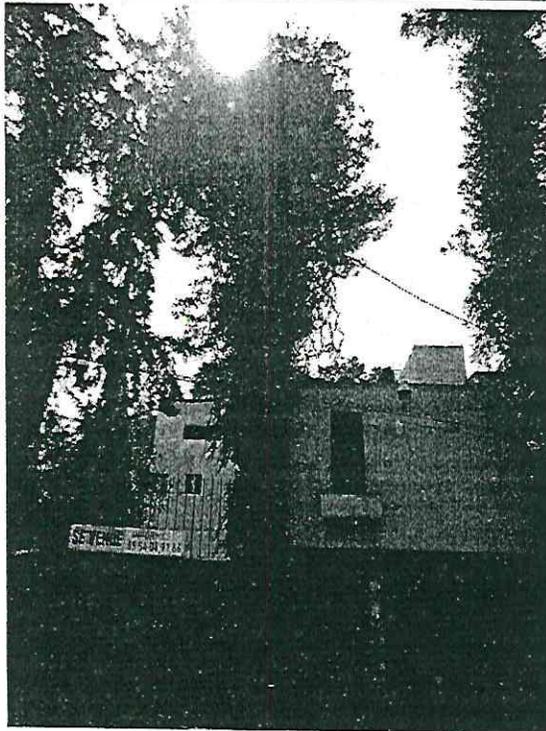
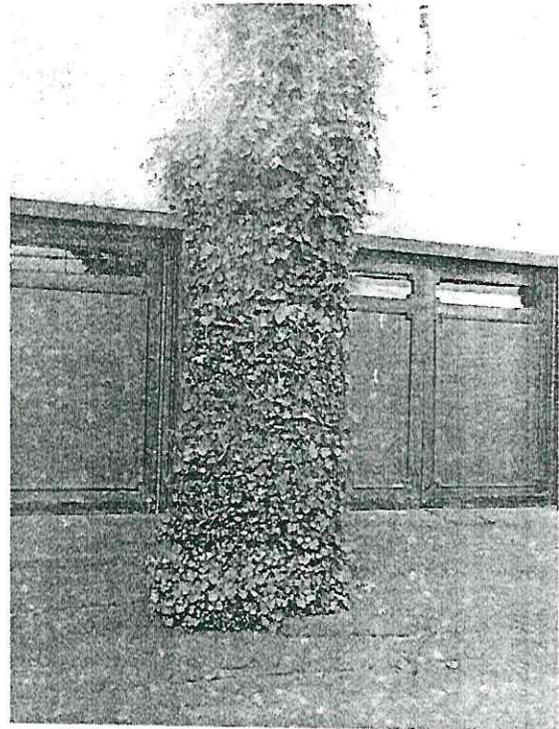
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

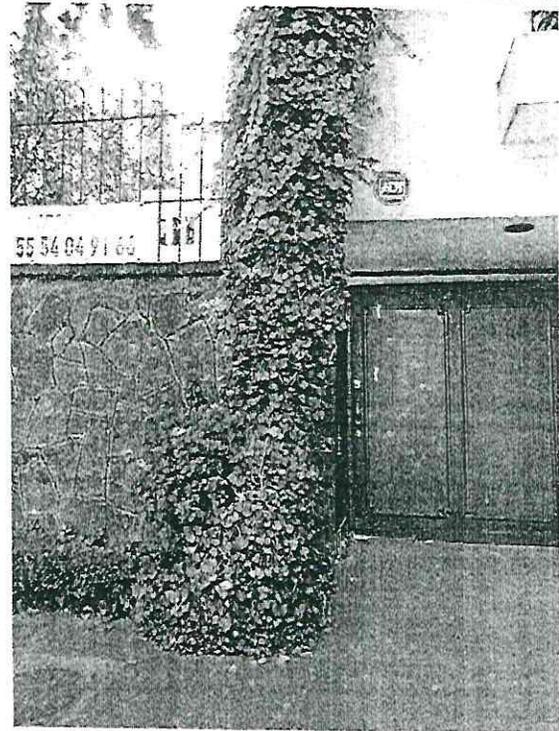
SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 23  
Poda



Árbol 24  
Poda



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolleca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@ao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada

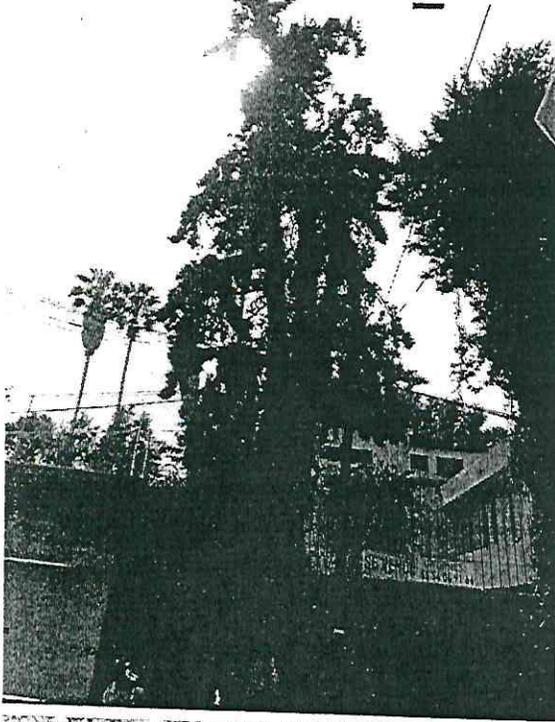


**2024**  
Felipe Carrillo  
PUERTO

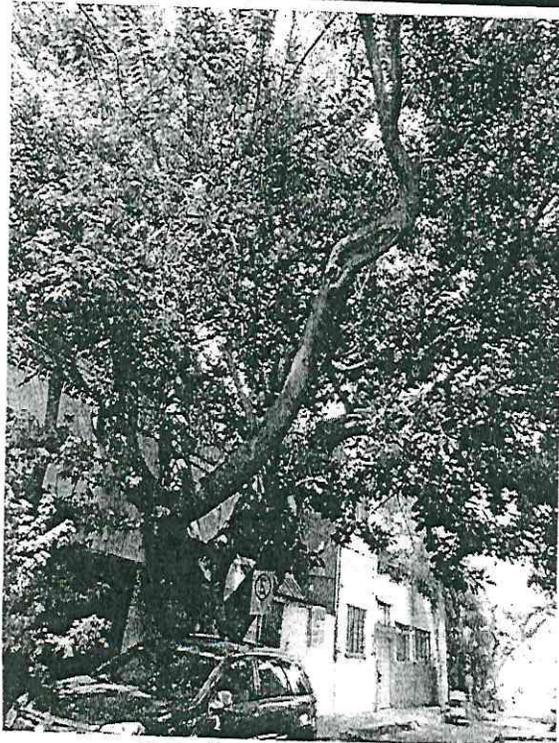
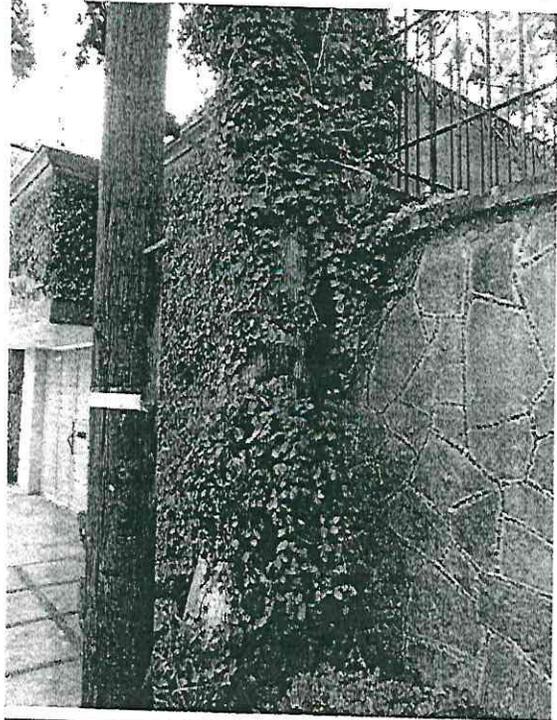
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 25  
Poda



Árbol 26  
Poda



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toqueza, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5278 6700 oficina.alcaldia@aac.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada

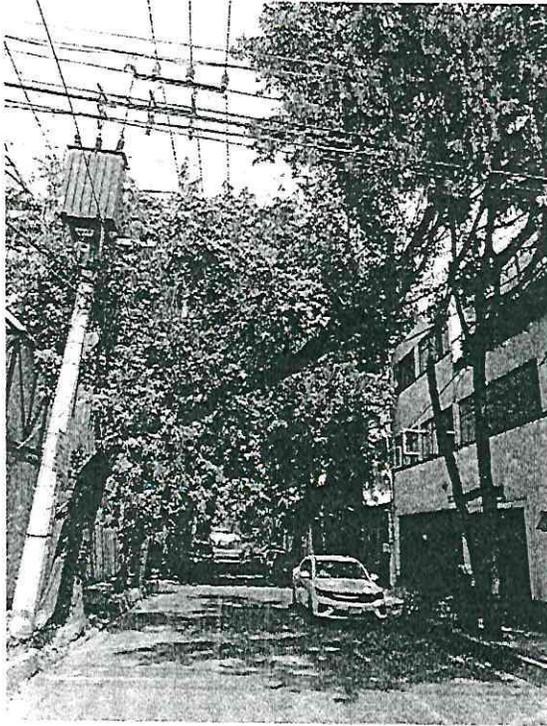


2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 27  
Poda



Árbol 28  
Poda



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalcoac, Alcaldía Álvaro Obregón. C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@ao.cdmx.gub.mx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada

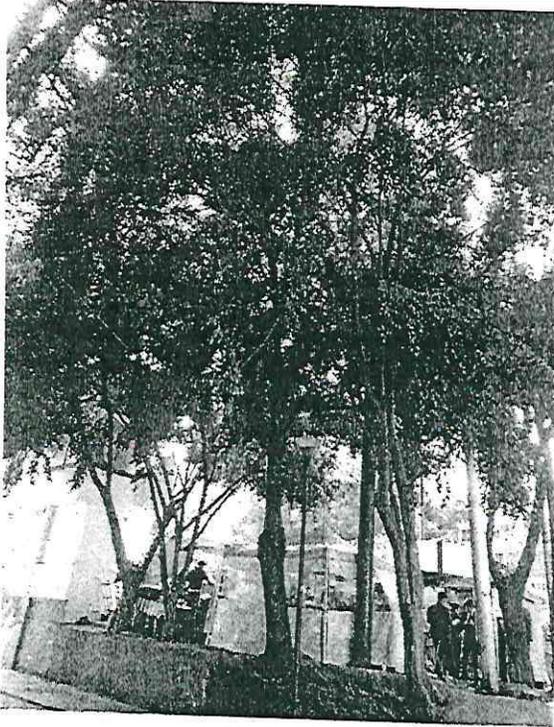


2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

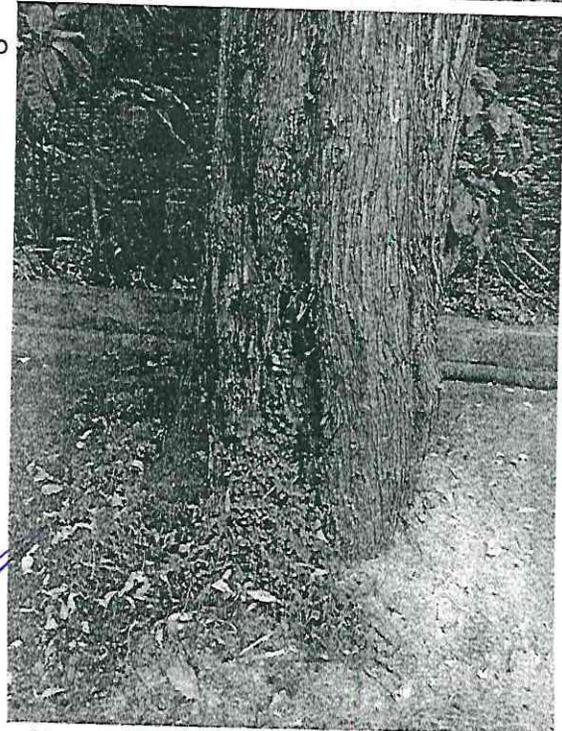
SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 29



Árbol 30  
Sin Tratamiento



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlaltecua, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6720 oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada

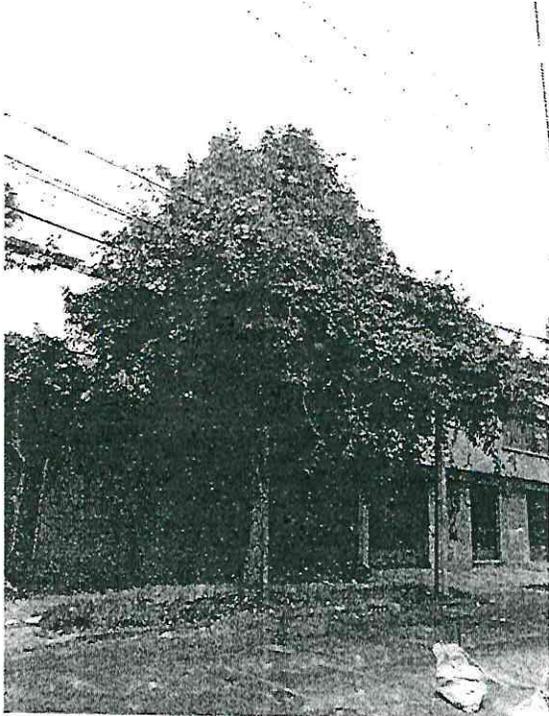


2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

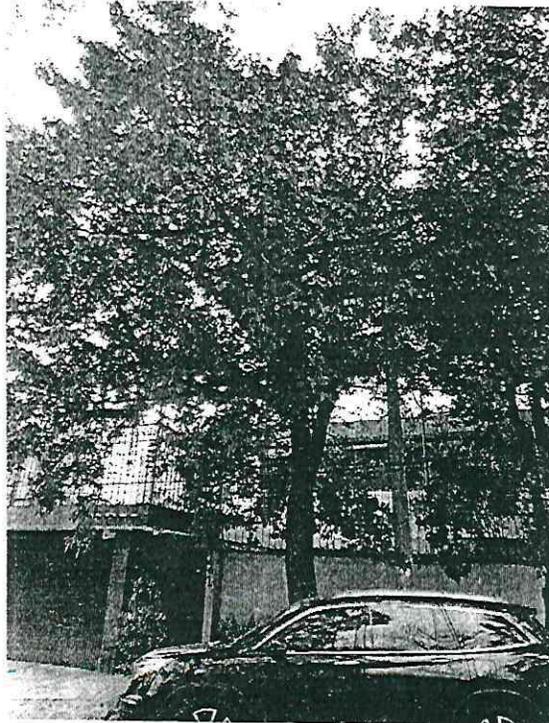
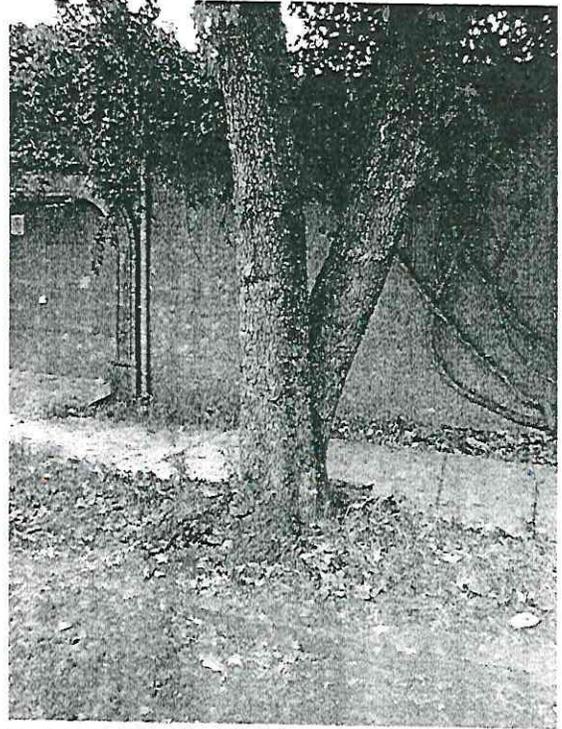
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

### DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 31  
Poda



Árbol 32  
Poda



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalcoac, Alcaldía Álvaro Obregón. C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@ao.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



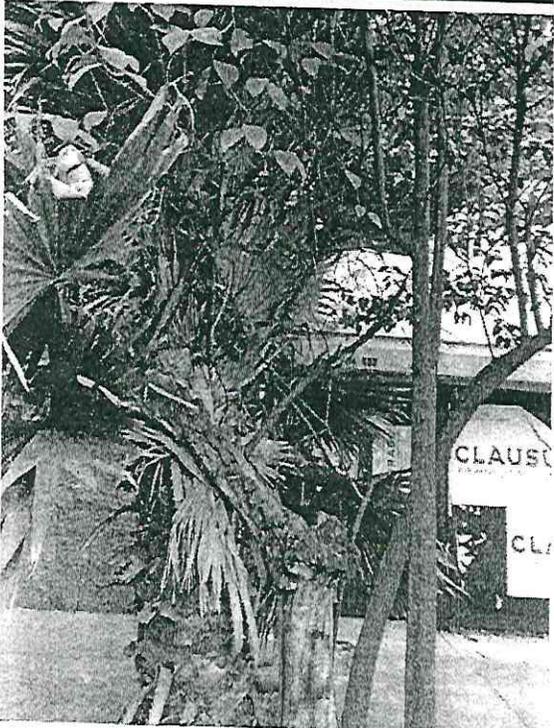
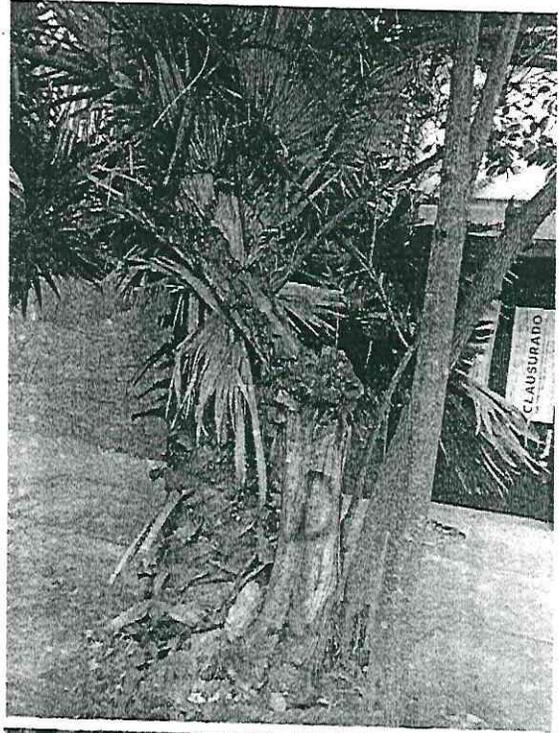
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

### DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 35  
Poda



Árbol 36  
Derribo



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tóitoca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@aco.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada

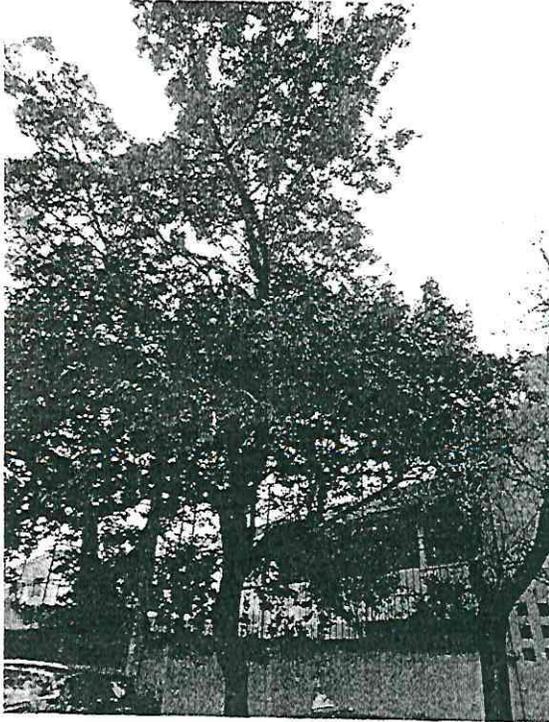


**2024**  
Felipe Carrillo  
PUERTO

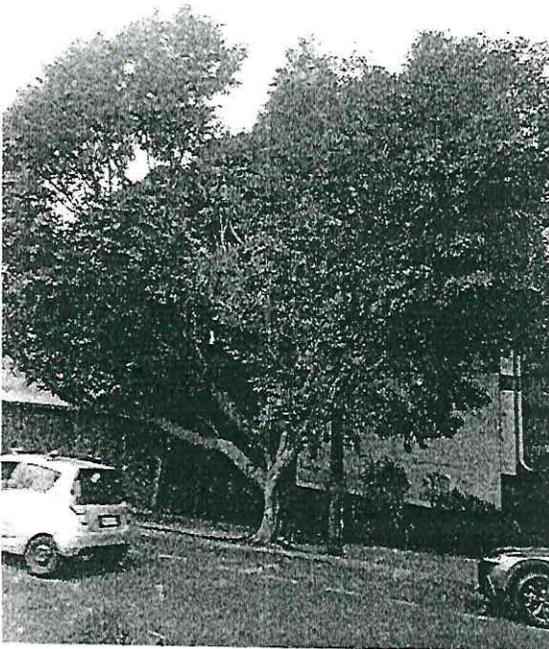
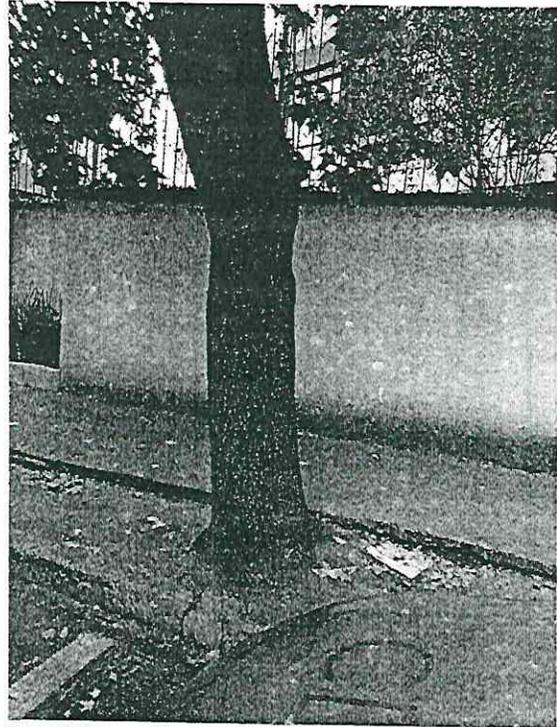
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

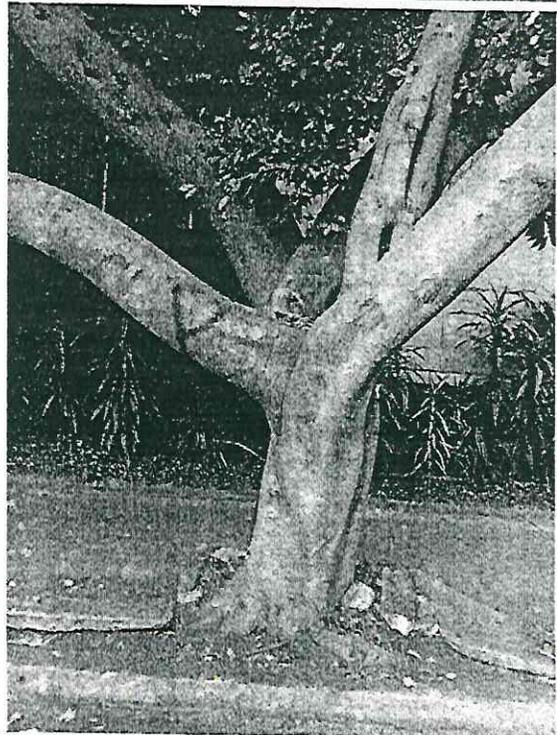
SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0321



Árbol 33  
Poda



Árbol 34  
Poda



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

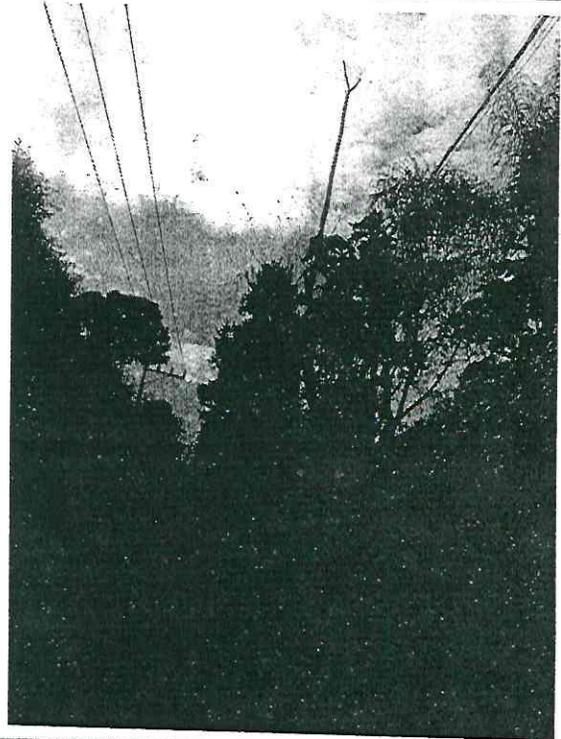
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCION DE  
PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

SOLICITANTE:	Martha Ojeda	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	30/Enero/2024	HORA:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0321



Árbol 37  
Derribo



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 oficina.alcaldia@pao.cdmx.gob.mx





I. Se dictaminó precedente el derribo de 7 (siete) árboles de las especies: (4) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (2) TROENO/*Ligustrum lucidum* y (1) YUCA/*Yuca elephantipes*; y la poda de 29 (veintinueve) árboles de las especies: (1) PALMITO DE AUSTRALIA CENTRAL/*Livistona mariae*, (1) PIRUL/*Schinus molle*, (2) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, (2) LAUREL DE LA INDIA/*Ficus retusa*, (2) TULIPAN AFRICANO/*Spathodea campanulata*, (3) FICUS/*Ficus benjamina*, (3) HULE/*Ficus elastica*, (4) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (4) LIQUIDAMBAR/*Liquidambar styraciflua* y (7) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitanica*; (TAMBIEN SE REQUIERE QUITAR LA GALVIA DE LOS ÁRBOLES 23 Y 24) que se yerguen en la [Eliminado el domicilio] de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación precedente el derribo de 7 (siete) árboles de las especies: (4) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (2) TROENO/*Ligustrum lucidum* y (1) YUCA/*Yuca elephantipes*; y la poda de 29 (veintinueve) árboles de las especies: (1) PALMITO DE AUSTRALIA CENTRAL/*Livistona mariae*, (1) PIRUL/*Schinus molle*, (2) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, (2) LAUREL DE LA INDIA/*Ficus retusa*, (2) TULIPAN AFRICANO/*Spathodea campanulata*, (3) FICUS/*Ficus benjamina*, (3) HULE/*Ficus elastica*, (4) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (4) LIQUIDAMBAR/*Liquidambar styraciflua* y (7) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitanica*; (TAMBIEN SE REQUIERE QUITAR LA GALVIA DE LOS ÁRBOLES 23 Y 24) que se yerguen en la [Eliminado el domicilio] Alcaldía Álvaro Obregón.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL MEDIO AMBIENTE

**SEGUNDO.** - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

**TERCERO.** - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto del derribo y poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

**CUARTO.-** Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE

  
MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO  
Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente  
IGRR/SVL/srm

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL MEDIO AMBIENTE

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	Eliminado el domicilio	FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
2		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	2
3		PIRUL/Schinus molle	PODA	1
4		HULE/Ficus elastica	PODA	1
5		HULE/Ficus elastica	PODA	1
6		JACARANDA/Jacaranda mimosifolia	PODA	1
7		JACARANDA/Jacaranda mimosifolia	PODA	1
8		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
9		LAUREL DE LA INDIA/Ficus retusa	PODA	1
10		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	1
11		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
12		TULIPAN AFRICANO/Spathodea campanulata	PODA	1
13		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
14		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	1
15		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
16		TULIPAN AFRICANO/Spathodea campanulata	PODA	1
17		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	3
18		HULE/Ficus elastica	PODA	1
19		LIQUIDAMBAR/Liquidambar styraciflua	PODA	1
20		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
21		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
22		LIQUIDAMBAR/Liquidambar styraciflua	PODA	1
23		LIQUIDAMBAR/Liquidambar styraciflua	PODA	2
24		LAUREL DE LA INDIA/Ficus retusa	PODA	1
25		PALMITO DE AUSTRALIA CENTRAL/Livistona mariae	PODA	1
Son 29 árboles para PODA en Eliminado el domicilio				
1	Eliminado el domicilio	FRESNO/Fraxinus uhdei	DERRIBO	2
2		FRESNO/Fraxinus uhdei	DERRIBO	1
3		TRENO/Ligustrum lucidum	DERRIBO	1
4		YUCA/Yuca elephantipes	DERRIBO	1
5		FRESNO/Fraxinus uhdei	DERRIBO	1
6		TRENO/Ligustrum lucidum	DERRIBO	1
Son 6 árboles para DERRIBO en Eliminado el domicilio				
Dictamen 0321				